

**MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS****ADMINISTRACIÓN 2021-2024****ACTA****DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CRUILLAS,
TAMAULIPAS.**

En Cruillas, Tamaulipas siendo las 12:00 horas del día 28 de Febrero de 2022, reunidas en el lugar que ocupa la sala de cabildo de la presidencia municipal de Cruillas, Tamaulipas, ubicado en la calle Alberto carrera Torres S/N , la Profesora María Angelina Guerrero Galván, Presidenta Municipal; C. Juan Javier Reyes Moya, Síndico Municipal; la C. Elva Rosa Gómez Rodríguez, Primer Regidor; C. Fidencio Huerta Ramos, Segundo Regidor; C. María de los Ángeles Fuentes Cerda, Tercer Regidor; C. Favián Hernández Soto, Cuarto Regidor; C. Susana de la Fuente Narváez, Quinto Regidor; C. Silverio Soto Garza, Sexto Regidor; y en observancia a lo que disponen los artículos 42,44, 49 fracción VII, artículo 51 fracción I, 182, 184 y 185 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; con la finalidad de celebrar la quinta sesión ordinaria del H. cabildo, en uso de la palabra la Profra. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal manifiesta que, a fin de llevar a cabo y atender los asuntos de nuestra competencia, para iniciar esta sesión solicita a la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero de lectura para su aprobación del orden del día. -----

-----ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de la remodelación del Auditorio y la oficina de la presidencia.
5. Análisis y en su caso aprobación para la compra de una camioneta para Obras Publicas.
6. Presentación del oficio No. BIE/148/700/054/2022 firmado por el Lic. Rodolfo González Balderrama, donde se solicita la donación de un predio municipal para la construcción del Banco del Bienestar.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Se inicia la sesión en uso de la palabra la Profra. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal expresa un saludo a los miembros de cabildo y enseguida la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero somete a aprobación del H. Cabildo el orden del día, manifestando estar de acuerdo por unanimidad todos los miembros presentes. -----



Punto 1.- En el desahogo del **primer punto** del orden del día se procede a tomar lista de asistencia a los integrantes del H. Cabildo por la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero que en uso de la voz manifiesta a los integrantes de este H. Cabildo me permito llevar a cabo el pase de lista correspondiente: -----

Profa. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal (Presente), C. Juan Javier Reyes Moya, Síndico Municipal (Presente), C. Elva Rosa Gómez Rodríguez, Primer Regidor (Presente), C. Fidencio Huerta Ramos, Segundo Regidor (Presente), C. María de los Ángeles Fuentes Cerda, Tercer Regidor (Presente), C. Favián Hernández Soto, Cuarto Regidor (Presente), C. Susana de la Fuente Narváez, Quinto Regidor (Presente) y C. Silverio Soto Garza, Sexto Regidor (Presente).-----

Estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo se procede con el desahogo del siguiente punto. -----

Punto 2.- En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, se verifica que existe quórum legal, con fundamento en el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, siendo las 12:20 horas del día 28 de Febrero de 2022, se declara válidamente instalada y constituida la sesión ordinaria número 6 (seis) del H. Cabildo que motiva la presente acta dándose así cumplimiento al presente punto del orden del día. -----

Punto 3.- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero procede a dar lectura al acta anterior y se ratifican todos los acuerdos tomados en ella por lo que procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Punto 4.- En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, en uso de la palabra la **Profra. María Angelina Guerrero Galván** presidenta Municipal somete a consideración la remodelación del Auditorio y oficinas de la presidencia, ya que esto ayudaría para fiestas cívicas del municipio y de sus habitantes.

En uso de la palabra la secretaria del Ayuntamiento somete a votación la aprobación de la remodelación del Auditorio y oficinas de la presidencia, ante el Honorable Cabildo el cual **es aprobado por unanimidad de votos** por todos los integrantes de los H. Cabildo presentes. -----

Punto 5.- En el desahogo del **quinto punto** del orden del día, en uso de la palabra la **Profra. María Angelina Guerrero Galván** presidenta Municipal somete a consideración la adquisición de un vehículo que será asignado a la Dirección de Obras Públicas para la supervisión de obras en el municipio.

En uso de la palabra la secretaria del Ayuntamiento somete a votación la adquisición de un vehículo asignado a la Dirección de Obras Públicas para la



supervisión de obras en el municipio, ante el Honorable Cabildo el cual **es aprobado por unanimidad de votos** por todos los integrantes del H. Cabildo presente. _____

Punto 6.- En el desahogo del **sexto punto** del orden del día, en uso de la palabra la **Profa. María Angelina Guerrero Galván** presidenta Municipal presenta ante el honorable cabildo el oficio número BIE/148/700/054/2022 firmado por el Lic. Rodolfo González Balderrama, donde se solicita la donación de un predio municipal para la construcción del Banco del Bienestar.

En uso de la palabra la secretaria del Ayuntamiento somete a votación la donación de un predio del fondo legal del municipio de Crullas, ante el Honorable Cabildo el cual **es aprobado por unanimidad de votos** por todos los integrantes del H. Cabildo presente, quedando pendiente la ubicación del mismo. _____

Punto 7.- En el desahogo del **séptimo punto** del orden del día se manifiesta que no hay otros asuntos generales que tratar. _____

Punto 8.- No habiendo otro asunto que tratar y para el desahogo del **octavo punto** del orden del día, la **Profa. María Angelina Guerrero Galván**, Presidenta Municipal, declara clausurada la sexta sesión ordinaria de cabildo, siendo las 14:00 horas del día 28 de febrero de 2022, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; así como la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, quien con fundamento en el artículo 68 fracción V del código municipal para el estado de Tamaulipas, válida con su firma los documentos oficiales del Ayuntamiento o del Presidente Municipal. _____

Profa. María Angelina Guerrero Galván
Presidenta Municipal

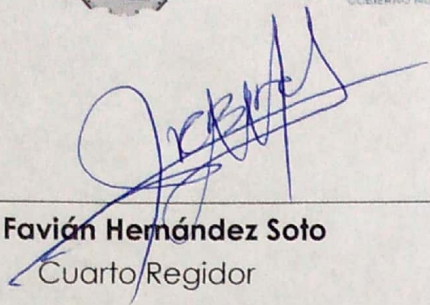
C. Juan Javier Reyes Moya
Síndico Municipal

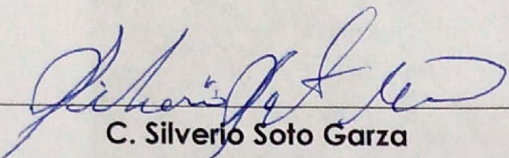
C. Elva Rosa Gómez Rodríguez
Primer Regidor

C. Fidencio Huerta Ramos
Segundo Regidor

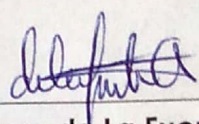
C. María de los Angeles Fuentes Cerda
Tercer Regidor



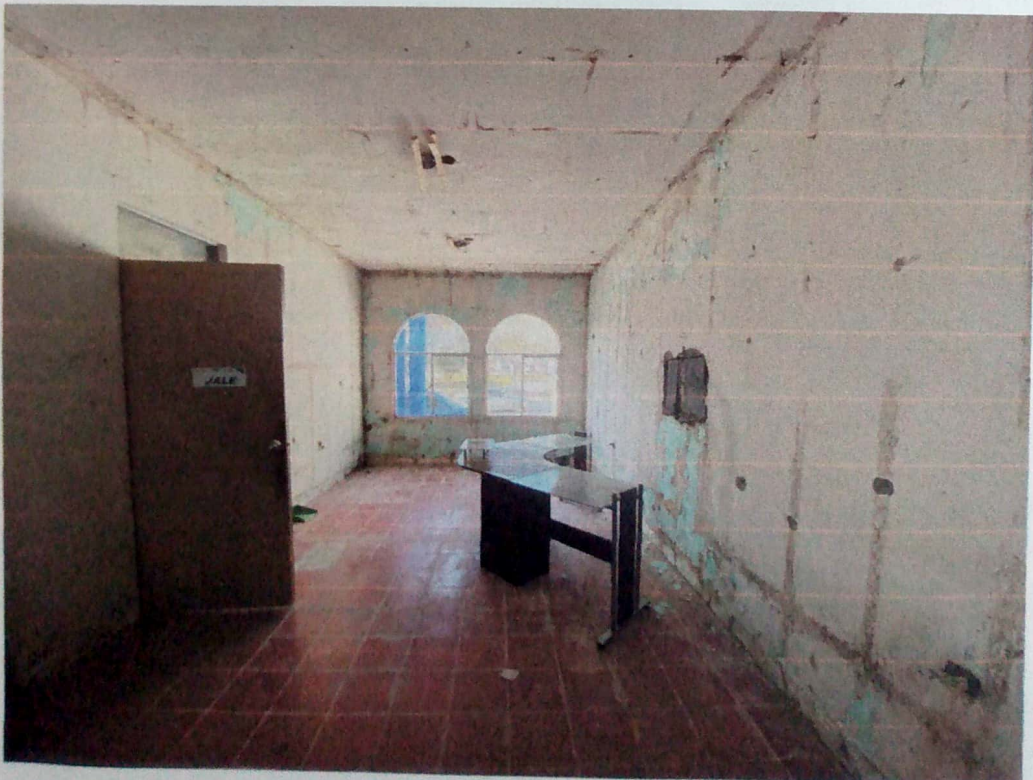

C. Favian Hernández Soto
Cuarto Regidor

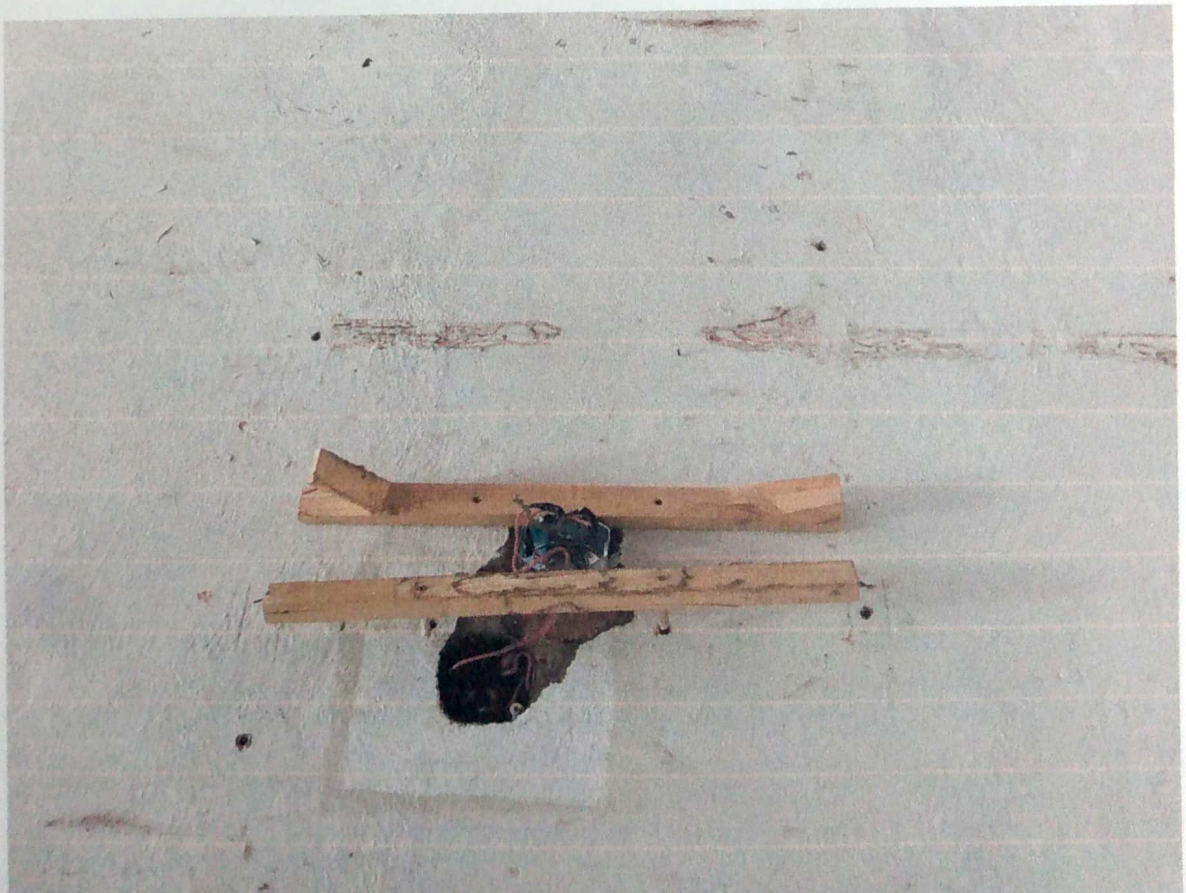

C. Silverio Soto Garza
Sexto Regidor

Susana de la Fuente N.
C. Susana de la Fuente Narváez
Quinto Regidor


Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero
Secretaria del R. Ayuntamiento













BIENESTAR

Delegación Tamaulipas
Programas para el Desarrollo

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 02 de febrero, del 2022
Oficio BIE/148/700/054/2022

MARIA ANGELINA GUERRERO GALVAN
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CRUILLAS, TAMAULIPAS.
Presente.

Por medio del presente, solicito de su valiosa intervención, con el propósito de cumplir con uno de los proyectos Prioritarios del Gobierno de la República; el Banco del Bienestar.

Uno de los compromisos del Presidente, Lic. Andrés Manuel López Obrador, es construir un Gobierno que dé respuesta inmediata a los problemas en México, el programa tiene como principal objetivo la cobertura bancaria de 49 puntos en Tamaulipas.

El Banco proyecta ser la institución de banca social del Estado Mexicano más importante, la cual promueva el acceso universal a servicios financieros, para la inclusión, el desarrollo y con cercanía territorial para toda la población, ofreciendo servicios aproximadamente a 500 mil beneficiarios de los programas sociales en el Estado, así como al público en general.

Por lo anterior, le requerimos respetuosamente la Donación de un predio municipal con las siguientes características.

- Predio ubicado en la marcha urbana de la cabecera municipal.
- Con una dimensión de un espacio libre de 20 x 20 metros (400 m2) como mínimo.
- Con los servicios de Energía Eléctrica, Agua y Drenaje.
- Predio de fácil acceso, así como cercano a una vía de transporte, en virtud de que la mayor parte de los derechohabientes corresponde a Adultos Mayores.

Correinte Nacional México - Nuevo Laredo km 22+500 Col. Las Brisas, C.P. 87180, C.T. Tamaulipas



SECRETARÍA
CRUILLAS, TAM.
R AYUNTAMIENTO
2021-2024



Recibí 15/02/2022

Lic. Alma D. De La Fuente

BIENESTAR

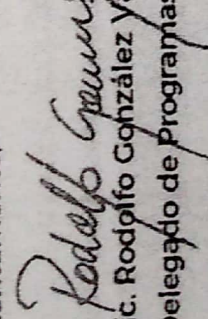
Delegación Tamaulipas
Programas para el Desarrollo

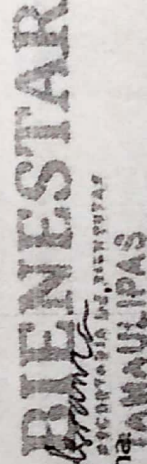
El trabajo de la Secretaría de la Defensa Nacional, (SEDENA) al frente de este proyecto, respalda estas obras, dado que realiza el estudio de análisis, viabilidad y construcción de dichos Bancos.

Es necesario agregar que la propuesta debe acreditar la titularidad municipal del predio pudiendo ser cualquiera de éstos instrumentos: Escrituras, Certificado de Propiedad y/o Manifiesto de Propiedad, a fin de no tener problemas legales con posterioridad.

Sin otro asunto en particular, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente,


Lic. Rodolfo González Valdeirama
Delegado de Programas para el desarrollo en Tamaulipas.


SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
BIENESTAR
TAMAULIPAS

Carretera Nacional México - Nuevo Laredo km. 228+500 Col. Las Brisas. C.P. 87180, Ciudad Victoria
Tamaulipas

